



En Madrid a 15 de abril de 2024:

El licitador **INDUREMON, S.L.** ha presentado la **mejor oferta** correspondiente a la licitación nº **6012400085**, servicio de reparación y puesta en marcha de las naves de soplado de C. Vientos y de Fuencarral de Metro de Madrid, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en la Condición **9.4 Acreditación del cumplimiento de los Requisitos previos a la adjudicación del contrato** del referido Pliego, el licitador debe aportar la documentación acreditativa de la personalidad jurídica, capacidad de obrar, representación, clasificación o solvencia, adscripción de medios, y garantía definitiva. En concreto, la siguiente documentación:

1.- CAPACIDAD DE OBRAR, PERSONALIDAD JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN

1.1 Escritura inscrita en el Registro Mercantil que incluya los estatutos de la persona jurídica (o documentación que la sustituya)

1.2 Poder de representación.

2.- **CLASIFICACIÓN**, de conformidad con los requerimientos del apartado 19 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares. El licitador podrá acreditar las condiciones de solvencia exigidas indistintamente mediante su clasificación o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos exigidos en los apartados 20 y 21 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

3.- **SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA**, de conformidad con los requerimientos del apartado 20 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

4.- **SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL** de conformidad con los requerimientos del apartado 21 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

5.- **DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE DISPONER DE LOS MEDIOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**, de conformidad con los requerimientos del apartado 24 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

6.- **GARANTÍA DEFINITIVA**, por importe de 2.085,00 €, conforme al modelo del Anexo II del Pliego de Condiciones Particulares.

Será de aplicación, en todo caso, lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares, respecto al Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.

La entrega de esta documentación se realizará a través de la plataforma COMUNÍCATE. En el caso de la garantía, en el supuesto de que vaya a aportarse en formato digital firmada electrónicamente por apoderado de la entidad garante (opción preferente), también se aportará a través de COMUNÍCATE; si dicha garantía no fuera en formato digital firmada electrónicamente por la entidad garante, se deberá aportar el ejemplar original físicamente en la recepción del edificio social de Metro de Madrid (Avenida de Asturias número 4, 28029-Madrid, a la atención del Servicio de licitaciones). El horario para la recepción física de la garantía



definitiva será de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 h, debiéndose indicar que el documento que entregan es para el Servicio de Licitaciones.

Atentamente.